



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

IESALC

Instituto Internacional para
la Educación Superior
en América Latina y el Caribe

ess

Educación
Superior y
Sociedad

30

Educación superior en
América Latina y el Caribe:
una visión desde las áreas
estratégicas Post CRES2018

Instituto Internacional de Unesco para la Educación
Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), 2018
Educación Superior y Sociedad (ESS)
Nueva etapa
Vol. 30
ISSN 07981228 (formato impreso)
ISSN 26107759 (formato digital)
Publicación semestral

:: EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Débora Ramos	Ayumarí Rodríguez
Enrique Ravelo	José Antonio Vargas
Sara Maneiro	Yara Bastidas
Zulay Gómez	José Quintero
Yeritza Rodríguez	

:: CORRECCIÓN DE ESTILO

Ingrid Krulewski

:: DIAGRAMACIÓN

Pedro Juzgado A.

:: TRADUCCIÓN

Yara Bastidas

Apartado Postal N° 68.394
Caracas 1062-A, Venezuela
Teléfono: +58 - 212 - 2861020
E-mail: ess@unesco.org.ve / esosa@unesco.org.ve

:: COMISIÓN DE ARBITRAJE

• Miembros Unesco-IESALC

Ayuramí Rodríguez (UNESCO -IESALC)

Débora Ramos (UNESCO -IESALC)

Elizabeth Sosa (UNESCO IESALC)

José Antonio Vargas (UNESCO IESALC)

Enrique Ravelo (UNESCO IESALC)

• Miembros Nacionales (Venezuela)

Humberto González (UPEL-IPC)

Miren de Tejada (UPEL-IPC)

Moraima González (UPEL-IPC)

Lidmi Fuguet (UPEL-IPC)

Enoé Texier (UCV)

María Cristina Parra (LUZ)

Karenia Córdova (UCV)

Patricia Quiroga (UPEL)

Mónica Delgado (UNA)

Abel Rodríguez (UNESL)

Eva Monagas (Universidad de Carabobo)

• Miembros Internacionales

Laura Phillips (AUALPI-Colombia),

Pedro Antonio Melo (Universidad Federal de Santa Catarina-Brasil)

Angélica Silva (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso)

Roberto Limongi (Universidad Tecnológica de Chile),

Andrea Páez (Universidad de San Buenaventura, Colombia)

Helena Hernández, UniCAFAM, Colombia)

Verena Hitner (Universidad de los Hemisferios, Ecuador)

Claudia Ballas (Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador)

Anapatricia Morales (Universidade Federal do ABC (UFABC-Brasil)

TODOS LOS TRABAJOS AQUÍ PUBLICADOS HAN SIDO ARBITRADOS

ess



Educación Superior y Sociedad

Educación Superior y Sociedad (ESS)

DIRECTOR UNESCO-IESALC

Pedro Henríquez Guajardo

EDITORA GENERAL

Elizabeth Sosa

Educación Superior y Sociedad (ESS) es una publicación registrada en las siguientes bases de datos e índices:

IRESIE: Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa

<http://www.unam.mx/cesu/iresie>

REVENCYT: Índice de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología

<http://www.revenicyt.ula.ve>

LATINDEX: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal.

<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>
<http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26998>

La dirección editorial de Educación Superior y Sociedad (ESS) no se hace responsable de las opiniones, datos y artículos publicados, recayendo las responsabilidades que de los mismos se pudieran derivar sobre sus autores.

ess

Educación Superior y Sociedad

Educación Superior y Sociedad (ESS), es una publicación semestral, editada por el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la Unesco, con sede en Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, está consagrada a publicar resultados de Investigaciones; identificar brechas del conocimiento y nuevas prioridades de investigación; traer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover la investigación en y sobre la educación superior; disseminar información sobre políticas y buenas prácticas; contribuir al establecimiento de puentes entre los resultados de la investigación y la formulación de políticas; facilitar y estimular arenas internacionales e interdisciplinarias para el intercambio de ideas, experiencias y el debate crítico, estimular la organización de redes y la cooperación entre actores, fortaleciendo las condiciones para la innovación de la educación superior; fortalecer una plataforma comunicacional para investigadores y un repositorio de investigaciones relacionadas con la educación superior en los distintos países de la región. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Colección 25.º Aniversario, se consolida como un órgano de circulación científica que responde a la misión encomendada desde enero de 1990 y es consecuente con los objetivos misionales de hacer del conocimiento un valor social, para un diálogo de saberes desde la contextualidad local, transitando la transformación para un nuevo consenso en el desarrollo humano sostenible en la región.

Educación Superior y Sociedad (ESS), is a bi-annual journal published by the International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) of Unesco, located in Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, is dedicated to publishing research results; identify knowledge gaps and new research priorities; bringing to the domain of debate current issues and problems; promoting research in and on higher education; disseminating information about policies and good practices; contributing to the establish bridges between research results and policy formulation; facilitating and fostering international and interdisciplinary arenas for the exchange of ideas, experiences and critical dialogue, fostering the organization of networks and cooperation among social actors, strengthening the conditions for innovation in higher education; reinforcing a communications platform for researchers and a repository of research related to higher education in the different countries of the region. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Anniversary Stage - 25 Years of disseminating knowledge is consolidated as an organ of scientific circulation that responds to the mission entrusted since January 1990 and is consistent with the missionary objectives of making knowledge a social value, for a dialogue of knowledge from the local contextuality, passing the transformation for a new consensus in the sustainable human development in the region.

Educación Superior y Sociedad (ESS), est une publication semestrielle, publiée par l'Institut international pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC) de l'Unesco, basée à Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, se consacre à la publication des résultats de la recherche; identifier les lacunes dans les connaissances et les nouvelles priorités de recherche; ramener le niveau de débat des questions et des problèmes actuels; promouvoir la recherche et l'enseignement supérieur; diffuser des informations sur les politiques et les bonnes pratiques; contribuer à la construction de ponts entre les résultats et la politique de recherche; faciliter et encourager les arènes internationales et interdisciplinaires pour l'échange d'idées, d'expériences et un débat critique, stimuler l'organisation de la mise en réseau et la coopération entre les acteurs, le renforcement des conditions de l'innovation dans l'enseignement supérieur; construire une plate-forme de communication pour les chercheurs et un référentiel de la recherche liée à l'enseignement supérieur dans les différents pays de la région. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, Collection 25e anniversaire, elle-même a mis en place en tant qu'organe de scientifique exceptionnel qui répond au confiée depuis Janvier 1990 et est compatible avec les objectifs de la mission de faire la connaissance d'une valeur sociale, un dialogue de la mission de connaissances à partir contextualité locale, en passant la transformation à un nouveau consensus sur le développement humain durable dans la région.

Educación Superior y Sociedad (ESS), em uma Carta Semestral, editada pelo Instituto Internacional para a Educação Superior em América Latina e Caribe (IESALC) da Unesco, sede em Caracas, Venezuela. **Educación Superior y Sociedad (ESS)**, é consagrada a resultados públicos de Investigações; identificar brechas do conhecimento e novas prioridades de investigação; trazer al ámbito del debate cuestiones y problemas actuales; promover a investigação e a educação superior; disseminar informações sobre políticas e boas práticas; contribuir para o estabelecimento de puentes entre os resultados da investigação ea formulação de políticas; facilitar e analisar as arenas internacionais e interdisciplinares para o intercâmbio de ideias, as experiências eo debate crítico, estimular a organização de redes e a cooperação entre actores, fortalecer as condições para a inovação da educação superior; fortalecer uma plataforma de comunicação para os investigadores e um repositório de investigações relacionadas com a educação superior nos diferentes países da região. **Educación Superior y Sociedad (ESS)** Colección 25.º Aniversário, consolidado como um órgão de divulgação científica que responde à missão encomendada desde janeiro de 1990 e é consecutivo com os objetivos misionais de fazer um conhecimento social, para um diálogo de saberes da contextualidade local, transitando a transformação para um novo consenso no desenvolvimento humano sustentável na região.

ÍNDICE

DE
CONTENIDO

:: PRESENTACIÓN	11
Elizabeth Sosa, Enrique Ravelo	
TEMA 1 :: Formación docente	17
1. Formación docente y las tecnologías de información. Un caso de estudio sobre el saber del maestro. Zambrano Alfonso Claret; Robinson Viafara, Lara Walter, Carlos Uribe, Acero David Juan, Castillo Camila Cabezas, Camilo Polanco	18
2. Formación de ciudadanía desde un saber ético del docente Gaudis Mora y Clementina Rivero	39
3. Conceptualizaciones de la andrología por parte de estudiantes colombianos en la educación superior: aproximaciones iniciales Juan Habib Bendeck Soto	57
TEMA 2 :: Aseguramiento de la Calidad	83
1. Importancia de la evaluación de ciclo como mecanismo para el aseguramiento de calidad en la formación de pregrado en la Universidad Católica de Temuco. Claudia Orrego Lepe, Daniela Ruiz Figueroa y María Isabel Valdivieso Aguilera	84
2. Evaluación por competencias en entornos personales de aprendizaje Aslin Gonzalo Botello Plata	104

TEMA 3 :: Internacionalización	127
1 Humanización de la internacionalización en educación superior en Colombia, una propuesta antropológica pedagógica Andrea Gómez	128
2. Burocratización de la convalidación académica en Paraguay vs capital humano cualificado Nadia Czeraniuk, Francisco Cantoni, Rita Thiebeaud, Matías Denis	158
TEMA 4 :: Desarrollo sostenible	177
1. Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento Miguel Ángel Morffe Peraza	178
2. Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor práctica de emprendimiento universitario en Panamá Vicente, Herrera y Mariela, Salgado	200
3 Responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible Adela Margarita, Vélez Rolón, Diego Gustavo, Neira Bermúdez, Gisou, Díaz Rojo	218
4 Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios Julia Cubillos Romo, Natalia Pillancari Coronado y Rosa Iris Villalobos Castro	233

Elizabeth Sosa
Enrique Ravelo

Educación Superior y Sociedad (ESS) presenta su número temático 30, titulado **Educación superior en América Latina y el Caribe: una visión desde las áreas estratégicas Post CRES2018**. Este trabajo de proporción regional se articula al proceso de investigación y reflexión desarrollado desde la CRES 2018. El Plan de Acción CRES 2018-2028, documento normativo que resultó de los debates y proposiciones de la Conferencia responde a los lineamientos definidos por la UNESCO para la organización del Marco de Acción Educación 2030. El documento contiene contextos, principios, áreas estratégicas, lineamientos: objetivos, metas, estrategias indicativas, indicadores, recomendaciones y finalmente un sistema de seguimiento y evaluación. En este caso particular queremos focalizar las áreas estratégicas identificadas que regirán a la educación superior en América Latina y el Caribe 2018-2028 en el contexto de los ODS y la Agenda de Educación 2030, entre ellas: Calidad, Reconocimiento, Cobertura, Gestión de la Internacionalización, Formación Docente y Desarrollo Sostenible.

Desde este contexto recibimos el resultado de la Convocatoria ESS 2018, bajo un riguroso sistema de arbitraje, que nos permitió considerar once trabajos de investigación de equipos de trabajo de Colombia, Chile, Panamá, Paraguay y Venezuela, quienes reflexionaron con propuestas desde el proceso de aseguramiento de la calidad, el reconocimiento y la gestión de la internacionalización, formación docente y desarrollo sostenible.

Estos procesos de trabajo la CRES 2018, la POSTCRES 2018 y la Convocatoria ESS 2018 se triangulan para presentar a la comunidad académica de América Latina y el Caribe un producto de investigación y reflexión que se organiza en cuatro grandes temas: 1, Formación docente; 2, El aseguramiento de la calidad; 3, Internacionalización y, Desarrollo Sostenible.

El tema 1, Formación docente está integrado por tres artículos:

El primero está propuesto por Zambrano Alfonso Claret y su equipo de investigadores de la Universidad del Valle de Colombia, con el título *Formación docente y las tecnologías de información y comunicación*. Un caso de estudio sobre

el saber del maestro. Plantean desde la pedagogía crítica la formación docente según el saber del maestro para desarrollar la *formación docente en TIC*, según el marco conceptual del (currículo y el TPACK.

El segundo está propuesto por las investigadoras de Venezuela de la Universidad de Carabobo, Gaudis Mora y Clementina Rivero, con el título *La formación de ciudadanía desde un saber ético del docente*. Ellas plantean como el saber ético del docente aborda la formación de ciudadanía con alto compromiso y gran sentido de responsabilidad en la formación del nuevo venezolano. El énfasis estuvo centrado en el quehacer docente y en la toma de conciencia por parte del educador sobre la necesidad de afianzar los valores éticos.

El tercero esta propuesto por Juan Habib Bendeck Soto, miembro y asistente de investigación de la la Universidad Pontificia Bolivariana de Colombia, con el título *Conceptualizaciones de la andragogía por parte de estudiantes colombianos en la educación superior: aproximaciones iniciales*. Plantea que la andragogía es un concepto poco conocido en el país, puesto que actualmente se identifica más por “educación de adultos” que como tal. Recientemente, se observa que la docencia universitaria solo contempla la directriz de la transmisión del conocimiento y según sea el modelo educativo de la institución, puede ajustar un poco las metodologías aplicadas para la enseñanza dentro del aula a estudiantes adultos.

El tema 2, el Aseguramiento de la calidad está integrado por dos artículos:

El primero está propuesto por las investigadoras Claudia Orrego Lepe, Daniela Ruiz Figueroa y María Isabel Valdivieso Aguilera de la Universidad Católica de Temuco en Chile, con el título *Importancia de la evaluación de ciclo como mecanismo para el aseguramiento de calidad en la formación de pregrado en la Universidad Católica de Temuco*. Este artículo presenta las experiencias de evaluación de ciclo en la UC Temuco en el marco del modelo educativo basado por competencias, donde los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes se movilizan como un todo en la formación del profesional que egresa.

El segundo está propuesto por Aslin Gonzalo Botello Plata de la Universidad de La Guajira, Colombia, con el título *Evaluación por Competencias en Entornos Personales de Aprendizaje*. El artículo plantea el diseño de un Entorno Personal de Aprendizaje, para la evaluación de competencias genéricas, sobre la base de los planteamientos teóricos de Biggs y Collis (1982), en cuanto al exegesis del aprendizaje, mediante la asignación taxonómica de un nivel de razonamiento. Los resultados delimitan estrategias puntuales en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, encaminadas al fortalecimiento de competencias genéricas en un contexto multicultural y pluriétnico utilizando el aprendizaje Blended learning.

El tema 3, Internacionalización está integrado por dos artículos:

El primero está propuesto por Andrea Páez Gómez, Doctorando en Humanidades: Humanismo y Persona de la Universidad Sanbuenaventura – Colombia, con el título *Humanización de la internacionalización en educación superior en Colombia, una propuesta antropológica pedagógica*. El artículo aborda el tema de la mirada del ser humano como sujeto participe en los procesos de internacionalización en educación superior en Colombia, cuya situación conllevan a determinar unos elementos que hacen visibles las formas como desde la política educativa se aborda y desarrolla el tema, más como una visión de impacto que poco trabaja la transformación del ser humano y que se sitúa en mediciones e indicadores, pero que no permite evidenciar un escenario de fondo en el que los seres humanos se interioricen y se visibilicen como seres humanizados.

El segundo está propuesto por el equipo de investigación de Nadia Czeraniuk de la Universidad Autónoma de Encarnación de Paraguay, con el título *La burocratización de la convalidación académica en Paraguay vs capital humano cualificado*. El artículo propone desde el análisis bibliográfico de algunas normativas vigentes y de los programas habilitados para el desarrollo del capital humano en Paraguay, un diagnóstico sobre la regulación de la convalidación académica, que se contrapone a los propósitos nacionales, regionales y mundiales.

El tema 4, Desarrollo Sostenible está integrado por cuatro artículos:

El primero está propuesto por Miguel Ángel Morffe Peraza, investigador de la Universidad Católica de Táchira, Venezuela, con el título *Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento*. El artículo propone una revisión documental de los planteamientos de sus principales referentes teóricos, a fin de conocer aportes epistémicos que contribuyan a comprender su importancia y vinculación. Desde los argumentos de libertades y capacidades humanas de Sen, pasando por los planteamientos de Freire acerca del fomento de un pensamiento crítico, hasta llegar a los más recientes aportes de autores españoles que resumen definiciones, dimensiones y consideraciones de la EpD, permiten concebir un escenario donde la educación será parte primordial de cualquier modelo de desarrollo.

El segundo está propuesto por Vicente Herrera y Mariela Salgado, investigadores de la Universidad Latina de Panamá y Tecnológica de Panamá, respectivamente, con el título *Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor practica de emprendimiento universitario en Panamá*. El artículo describe, a través de un estudio, el grado de actitud emprendedora que muestran los estudiantes universitarios, en Panamá.

El tercero está propuesto por Vélez Rolón, Adela Margarita y su equipo de investigadores de la Fundación Universitaria empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá y la Universidad de Tolima, de Colombia, con el título *La responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible*. El artículo propone identificar el conocimiento que estudiantes de carreras administrativas tienen sobre el DS, los temas que relacionan y las relaciones que desde allí pueden generarse entre la RSE y EDS en la educación superior.

El cuarto está propuesto por Julia Cubillos Romo y su equipo de investigadores de la Profesional Universidad de Aysén y la Universidad de Los Lagos de Chile, con el título *Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios*. El artículo sistematiza resultados del estudio “Empleabilidad e Inserción Laboral en Educación Superior” y se concentra en uno de sus objetivos, enfocado en describir la importancia de las prácticas en el proceso formativo, como una actividad estratégica para la formación profesional que contribuye a la inserción laboral.

De esta manera, recomendamos su lectura y discusión en el marco de la reflexión regional sobre la Educación Superior en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda Educación 2030.

:: Elizabeth Sosa

Doctora en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela (2005), Postdoctoral en Ciencias Sociales de Universidad Central de Venezuela (2017), Posdoctoral en Educación, Ambiente y Sociedad (2012) en el Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Investigadora en el área de pedagogía del discurso, especialista en didáctica de la literatura. Profesora titular en el área de literatura latinoamericana en pre y postgrado, metodología de la investigación en la Maestría en Literatura Latinoamericana, y de seminarios de investigación en el Doctorado de Pedagogía del Discurso en Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Subdirectora de Investigación y Postgrado (2007-2014) Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). En la actualidad consultora académica de la UNESCO-IESALC.

Correo electrónico: esosa@unesco.org.ve

:: Enrique Ravelo

Doctor en Ciencias sociales de la Universidad Central de Venezuela (2008). Magister en Educación Superior, Universidad Central de Venezuela (1983), Especialista en Elaboración, Formulación y Administración de Proyectos Sociales (APROES), Fundación Getulio Vargas de Brasil. Investigador en el área de sociopolítica de la educación. Profesor de sociopolítica de la educación en el Doctorado de Educación, Instituto Pedagógico de Caracas, Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. Profesor titular en el área de filosofía. Director-Decano (1983- 1986), Vicerrector Académico (1993-1997) y Rector (1997-2001) Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Venezuela. En la actualidad investigador en el área de sociopolítica de la educación y consultor académico de la UNESCO-IESALC.

Correo electrónico: eravelo@unesco.org.ve

4

Tema 4:

Desarrollo sostenible

- **Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento**
Miguel Ángel Morffe Peraza
- **Actitud emprendedora en estudiantes universitarios y la mejor practica de emprendimiento universitario en Panamá**
Vicente, Herrera y Mariela, Salgado
- **La responsabilidad social: una perspectiva estratégica de la educación para el desarrollo sostenible**
Adela Margarita, Vélez Rolón, Diego Gustavo, Neira Bermúdez, Gisou, Díaz Rojo
- **Prácticas como facilitador de la inserción laboral en estudiantes universitarios**
Julia Cubillos Romo, Natalia Pillancari Coronado y Rosa Iris Villalobos Castro

Educación para el Desarrollo: Una concepción impulsada por el conocimiento

Miguel Ángel Morffe Peraza

:: RESUMEN

Con el surgimiento del Desarrollo como estrategia para reducir las brechas sociales y económicas, surgen propuestas que buscan impulsar a la Educación como herramienta clave para el Desarrollo tras décadas de intentos fallidos, en especial en América Latina y El Caribe. Como construcción conceptual la Educación para el Desarrollo (EpD) es de reciente aparición en el contexto internacional, razón por la cual se requiere una revisión documental de los planteamientos de sus principales referentes teóricos, a fin de conocer aportes epistémicos que contribuyan a comprender su

importancia y vinculación. Desde los argumentos de libertades y capacidades humanas de Sen, pasando por los planteamientos de Freire acerca del fomento de un pensamiento crítico, hasta llegar a los más recientes aportes de autores españoles que resumen definiciones, dimensiones y consideraciones de la EpD, permiten concebir un escenario donde la educación será parte primordial de cualquier modelo de desarrollo.

Palabras clave: Educación, desarrollo, cooperación, capacidades, libertad.

Education for Development: A conception driven by knowledge rivers

Miguel Ángel Morffe Peraza

:: ABSTRACT

With the emergence of Development as a strategy to reduce social and economic gaps, proposals arise that seek to promote Education as a key tool for Development after decades of failed attempts, especially in Latin America and the Caribbean. As a conceptual construction, Education for Development (ED) is a recent development in the international context, which is why a documentary review of the approaches of its main theoretical references is required in order to know epistemic contributions that contribute to understanding its importance

and bonding From the arguments of freedoms and human capacities of Sen, going through Freire's expositions about the promotion of a Critical thought, until arriving at the most recent contributions of Spanish authors that summarize definitions, dimensions and considerations of the ED, allow to conceive a scenario where education is a fundamental part of any development model.

Keywords: Education, development, cooperation, capabilities, freedom.

L'enseignement pour le développement: une conception encouragée par la connaissance

Miguel Ángel Morffe Peraza

:: RÉSUMÉ

avec l'émergence du développement en tant que stratégie pour la réduction des fractures sociales et économiques, des propositions sont nées afin d'encourager l'enseignement en tant qu'outil pour le développement et pour donner suite à des tentatives manquées, particulièrement en Amérique Latine et aux Caraïbes. L'enseignement pour le développement (EpD), en tant que construction conceptuelle, est récente dans le contexte international, raison par laquelle il est nécessaire de mettre en place une révision documentaire des démarches de ses principales théories afin de connaître les apports épistémiques qui apportent à la compréhension de

son importance et son engagement. A partir des arguments de libertés et des compétences humaines du Sen, en passant par les approches de Freire sur la promotion d'une pensée critique, pour arriver aux apports récents des auteurs espagnols qui résument des définitions, dimensions et considérations de l'EpD, il est possible de concevoir un scénario où l'enseignement sera partie fondamentale de n'importe quel modèle de développement.

Mots-clés: enseignement, développement, coopération, compétences, libertés

Educação para o desenvolvimento: uma concepção promovida pelo conhecimento

Miguel Ángel Morffe Peraza

:: RESUMO

Com o surgimento do desenvolvimento como estratégia para reduzir as diferenças sociais e econômicas, propostas que procuram promover a educação como ferramenta chave para o desenvolvimento nasceram, depois de tentativas fracassadas, particularmente em América Latina e no Caribe. Como construção conceptual a Educação para o Desenvolvimento (EpD) apareceu recentemente no contexto internacional, razão pela qual uma revisão documental das abordagens de suas principais teorias é necessária afim de conhecer os aportes epistémicos que possam contribuir com a compreensão de

sua importância e vinculação. Desde os argumentos de liberdades e capacidades humanas do Sem, passando pelas abordagens de Freire sobre a divulgação de um pensamento crítico, até chegar aos aportes mais recentes de autores espanhóis que resumem definições, dimensões e considerações da EpD, permitem conceber um cenário onde a educação fará parte primordial de qualquer modelo de desenvolvimento.

Palavras chave: educação, desenvolvimento, cooperação, capacidades, liberdade.

:: Introducción

Avanzar en los niveles de crecimiento social, económico, cultural y político, han sido unos de los grandes retos asumidos por las naciones en el mundo desde mediados del siglo XX. Satisfacer las necesidades de sus ciudadanos se ha convertido en un serio desafío para los gobiernos en cada uno de los niveles que lo conforman, desarrollando estrategias y programas que le permitan superar los niveles de pobreza y desigualdad, y así mejorar la calidad de vida de su población a través de un sostenido crecimiento económico.

Bajo esta necesidad de estabilizar el mundo, surgió el Desarrollo como la fórmula que permitiría reducir las brechas sociales y económicas, en especial en regiones como África, Asia y América Latina y El Caribe. Es así como se emprende la búsqueda de definiciones y representaciones para el Desarrollo, considerando su complejidad y multiplicidad de actores, variables y corrientes políticas que influyen en su dinámica, cimentándose en el crecimiento económico en sus inicios, pero que luego de un constante proceso evolutivo, confluyó en muchos enfoques y perspectivas que aún hoy en día siguen siendo blanco de análisis y discusiones.

Tras décadas y diversos modelos para alcanzar el Desarrollo, América Latina y El Caribe se debate entre continuar sus intentos fallidos o impulsar otras estrategias que le permitan alcanzar los niveles de bienestar y crecimiento que enarbolan los organismos internacionales y los planteamientos teóricos.

De acuerdo al Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2015, publicado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), instan a tomar medidas para abordar los obstáculos que presenta el Desarrollo en la región, destacando que, a pesar del progreso que se observa en la educación y en el desarrollo de las competencias, aún queda mucho por hacer para mejorar el nivel educativo y abordar las persistentes y profundas desigualdades socioeconómicas. Destaca el informe que, si se desea evitar una década de bajo crecimiento económico en América Latina, se debe mejorar el nivel educativo, fortalecer las capacidades de los trabajadores e impulsar la innovación.

De igual manera la CEPAL en su Informe Horizontes 2030 del 28 de mayo de 2016, muestra su preocupación por los desequilibrios sociales, económicos y ambientales que impactan en los habitantes de la región, y propone modificar la forma tradicional de hacer las cosas e impulsar un cambio estructural progresivo, esto se refiere a; provocar cambios en la estructura productiva que aumenten la participación de los sectores intensivos en conocimientos e innovación, que garanticen el crecimiento económico inclusivo y sostenido, que promuevan la creación de empleos de calidad con derechos, y que se asocien

a sectores que impulsen la producción de bienes y servicios ambientales. De igual manera recomienda combinar los esfuerzos del lado de la oferta para redefinir los senderos de innovación y la matriz energética con procesos de educación que promuevan el uso de los bienes públicos y modifiquen el estilo de desarrollo.

Dentro de las propuestas a considerar está la Educación para el Desarrollo (EpD) como construcción conceptual, la cual existe desde hace varios años y tiene su origen en Europa. De acuerdo con Solano (2011, p. 2), la EpD “es una corriente que se ha nutrido, tanto de hechos históricos y sentidos de las acciones de ONG, como de teorías y enfoques del desarrollo hegemónicos y emergentes”.

De igual forma hablar de la historia temprana de la EpD es, en gran medida, lo mismo que hablar de la historia de las organizaciones no gubernamentales, tal como lo señala Regan (1994) quien destaca que muchas de las primeras iniciativas en el ámbito de la EpD, surgieron a partir de los programas en el exterior de diversas organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD). Sostiene que estas iniciativas procuraban informar, a los que respaldaban los programas, de la necesidad de apoyo y de sus resultados, explicar el contexto económico y social del trabajo de las ONGD en los países en desarrollo y dar a conocer las violaciones de los derechos humanos que se derivaban de la situación de subdesarrollo.

En consecuencia, comprender el propósito y concepción de la EpD, conlleva a revisar planteamientos y argumentos epistemológicos que vinculan a la educación con los diferentes postulados y enfoques del Desarrollo, más allá de los meramente económicos, a fin de exponer la importancia de invertir en la educación como estrategia que impulse el bienestar y desarrollo que anhelan los ciudadanos, en este caso, en los países en vías de Desarrollo. Es por ello por lo que el camino emprendido por cambiar paradigmas acerca de la función de la EpD apenas comienza, y se busca implementar estrategias que promuevan el uso del conocimiento y la innovación en todos los procesos y mecanismos en que se sustenta el Desarrollo.

:: Capacidades, libertades y Desarrollo: Los planteamientos de Sen

Con la llegada del Desarrollo y el fin de la modernidad como proceso cultural, comenzó a considerarse las contribuciones de la educación en el crecimiento y progreso de las naciones, en especial las menos desarrolladas, cuyas restricciones van más allá de las económicas. Dentro de este marco surgen los planteamientos de Amartya Sen¹ y el Desarrollo, en que destacan que la pobreza es

1 Amartya Kumar Sen (3 de noviembre de 1933). Es un filósofo y economista indio de etnia bengalí, galardonado con el Premio en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel en 1998.

una forma de esclavitud, una incapacidad que tienen los seres humanos para satisfacer sus necesidades, desde las básicas como nutrición, salud y vivienda, hasta las de educación, participación social y Desarrollo. Plantea Sen (1985, p. 18) que, “para reducir la pobreza, es necesario devolverles a los seres humanos su libertad, su propia capacidad de determinación”.

En consecuencia, Sen (2000) sostiene que el Desarrollo debe concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos, pero el hecho de que se centre la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del Desarrollo, como su identificación con el crecimiento del producto nacional bruto, la industrialización o modernización social. Estas libertades estriban de otros determinantes como las instituciones sociales y económicas, tales como la atención médica y los servicios de educación.

De igual manera Sen (2000) subraya que la relación entre la libertad individual y el desarrollo social va más allá de la conexión constitutiva, por importante que ésta sea. Lo que pueden conseguir positivamente los individuos depende de las oportunidades económicas, las libertades políticas, las fuerzas sociales y las posibilidades que brindan la salud, la educación básica y el fomento y cultivo de las iniciativas. Este señalamiento sostiene la importancia que reside la educación para lograr el desarrollo social.

Otro aporte lo subraya Sen (1985) desde el concepto de capacidades, en el cual analiza problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la ausencia de desarrollo humano y la injusticia social; lo que permite realizar una nueva mirada de estos problemas y evaluar los alcances y límites de una sociedad verdaderamente libre. En este caso, Sen no se pregunta por el grado de satisfacción de las personas o por la cantidad de recursos con que cuentan para llevar un tipo de vida u otra, sino por lo que estas personas son capaces de hacer o ser realmente, pues afirma que su intención era explorar un enfoque particular del bienestar en términos de la habilidad de una persona para hacer actos valiosos.

Asimismo, es necesario acotar la diferencia que expresa Sen en cuanto a capacidad humana del concepto tradicional de capital humano aplicado en economía. Al respecto Sen (2004) señala que, si bien ambos conceptos centran su atención en el hombre, la diferencia está dada porque la literatura económica sobre capital humano pone mayor énfasis en el rol del ser humano como productor de bienes y servicios, por lo que es primordial observar y estudiar cómo cada mejora en la calificación del hombre hace que éste sea más productivo. En cambio, el punto de vista de la capacidad humana centra su atención en la capacidad de los individuos para vivir la vida, y por ello se analizan los motivos que éstos poseen para valorar y aumentar las alternativas reales entre las cuales poder optar.

Igualmente, Sen (2004) plantea a la educación como una capacidad primordial para el desarrollo del hombre, ya que aun con una renta baja, un país que logre que todos sus ciudadanos accedan a la educación, pueden obtener muy buenos resultados a longevidad y calidad de vida. Destaca que no saber leer, escribir, contar o comunicarse es una tremenda privación y constituye un caso extremo de inseguridad. Es por ello por lo que señala que cuando la persona es analfabeta, su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones. Mientras que la educación básica contribuye a reducir la privación básica, la falta de educación tiende a hacer persistir el problema para las personas que están en los estratos sociales más bajos, cuyos derechos no son respetados porque ellos no tienen la habilidad de leer, observar y demandar, ni saben cómo hacerlo.

También admite Sen (2004), que la educación permite al individuo socializarse e intercambiar ideas y obtener un empleo, por ello ayuda a aumentar la libertad y disminuir la inseguridad. Sen relaciona la inseguridad personal con la social, y manifiesta que la misma proviene de muchos caminos, pudiendo la educación tener un rol importante en este aspecto. Subraya que las desigualdades en acceso, inclusión y logros escolares conducirán a diferencias en habilidades, que a su vez diferencian la participación de los individuos en el mundo contemporáneo.

Es por ello por lo que la educación permite el progreso de un país tal como lo destaca Sen (2000), al mencionar ejemplos donde se ha visto que la inversión en educación básica tuvo resultados positivos para el progreso, como Japón, China y Corea del Sur, entre otros. Manifiesta que es difícil participar de la economía mundial exitosamente si la gente no sabe leer y escribir, producir de acuerdo con las especificaciones o tener control de calidad, entre otras consideraciones.

A su vez, Sen (2003a) sostiene que por medio de la educación pueden fomentarse actitudes favorables al desarrollo, por ejemplo, puede acrecentarse el diálogo social, promoviéndose la estabilidad y la paz dentro de la comunidad, las cuales son deseables por sí mismas, pero además crean un clima favorable para el desarrollo. Además, recalca que la escuela puede influenciar la identidad de la persona, la forma en que la persona se observa a sí misma y a los otros ya que la naturaleza de la educación es parte de la paz en el mundo. Por ende, la educación no sirve sólo para preparar al individuo en habilidades técnicas (obviamente importantes), sino también debe ser un lugar de reconocimiento de la naturaleza del mundo, con sus diversidades y riquezas, de apreciación de la importancia de la libertad y el razonamiento.

En términos subrayados por Sen (2003b), América Latina y El Caribe es una región con problemas de Desarrollo, los cuales no pueden ser sólo planteados

por su nivel promedio de PBI per cápita (tal como indica la clasificación del Banco Mundial), sino por las capacidades, libertades y oportunidades de los individuos, tanto presentes como futuras. Las diferencias en educación en los niños de hoy marcan brechas crecientes en las generaciones futuras, acentuando los dualismos y propiciando inestabilidad social y económica.

:: El pensamiento crítico y reflexivo de Freire

Otro autor que refiere la importancia de la educación en la vida de los seres humanos y de quien la EpD toma argumentos para su propósito es Paulo Freire², quien fuese catalogado como uno de los últimos pedagogos que han analizado la problemática educativa desde un punto de vista integral.

El cuestionamiento de la realidad histórica y social que rodea a cada hombre a través de potenciar un pensamiento crítico, son aportes esenciales para comprender el propósito de la educación y su vinculación con el Desarrollo:

Los seres humanos deben aprender a leer no solamente la palabra, sino también leer su mundo. Esto implica, el desarrollo de un conocimiento crítico, potenciar el pensamiento y auspiciar la reflexión del individuo. El desarrollo del pensamiento les permite a los seres humanos cuestionar la naturaleza de su situación histórica y social, para leer su mundo, para poder interpretarlo desde su realidad, y a su vez intervenirlo para su beneficio (Freire, 1971, p. 16).

Propone igualmente Freire (1970), que el cambio social que conlleva educar no debe quedarse en una simple acción técnica, sino que se proponga como un método (no el único, naturalmente, sino uno entre otros posibles y siempre complementario) de atacar la verdadera raíz de los problemas de nuestra sociedad, consistente en una dominación estructural. Sostiene que la denominada educación para el desarrollo enarbolada por la UNESCO a finales de los sesenta, debe ser una educación para la libertad.

A su vez, Freire (1991) subraya la necesidad de que el educador entienda su contribución para la transformación y no solo para la adaptación, cuando señala que un educador progresista, no puede reducir su práctica docente a la enseñanza de puras técnicas o contenidos, sin implicarse en la comprensión crítica de la realidad que rodea a la sociedad, lo cual implica un razonamiento que busque mejorar las realidades sociales e históricas adversas.

2 Paulo Reglus Neves Freire (Recife, Pernambuco, 19/09/1921-São Paulo 2/05/1997) fue un educador y experto en temas de educación. Uno de los más influyentes teóricos de la educación del siglo XX.

De igual manera Freire (1970) explica a través de la Teoría de Pedagogía de la Liberación, la importancia de que la educación debe darse en un plano horizontal, en donde el alumno y el maestro puedan intercambiar conocimiento, dejando que los receptores puedan formar su propia conciencia de lo que les rodea en el mundo, desterrando de esa forma la educación bancaria que es la que genera seres humanos pasivos. Este señalamiento implica la toma de conciencia sobre los problemas que rodean al ser humano, sus implicaciones y su respuesta como ciudadano.

Por otra parte, los retos y dificultades que presenta el ser humano son preocupaciones que manifiesta Freire (1984), cuando subraya que el educador debe hacer énfasis en el diálogo del hombre con el mundo y sobre sus desafíos y problemas, es decir, involucra el diálogo del hombre con su creador.

Asimismo, la toma de conciencia por parte de la sociedad sobre sus problemas y la reflexión que debe impulsar el educador para motivar cambios en este entorno problemático, son aporte de Freire para impulsar una educación que vaya mas allá de la transmisión de conocimientos, e inspire al hombre a comprometerse con su desarrollo como sociedad. A tal efecto Freire (1965) sostiene que la educación aplicada a las masas es capaz de moverlas a su autorrealización, que es el inicio de la toma de conciencia, para finalmente ser sujeto de su propia historia, ya que siempre se las ha orientado a una educación alienante (domesticación), cuando debería ser una educación para el hombre objeto, para el hombre sujeto, es decir una educación que sea capaz de colocarlo en una postura de auto reflexión y de reflexión sobre su tiempo y espacio. Subraya que todo aprendizaje debe estar íntimamente relacionado con la toma de conciencia de la situación real que afronta el educando, visión diametralmente opuesta a la concepción abstracta de liberalismo.

:: Argibay y Celorio: EpD y Cooperación Internacional

Tanto Miguel Argibay como Gema Celorio, han puesto de manifiesto en sus estudios sobre la EpD, la importancia de la educación como promotora del Desarrollo a través del trabajo de las ONGD y otros organismos privados y públicos, así como también, por medio de la cooperación internacional.

La noción básica de la Educación para el Desarrollo se fundamenta de acuerdo con Argibay y Celorio (2005, p. 11) en “un conjunto de propuestas teóricas y prácticas destinadas a transformar el conocimiento, las percepciones, las actitudes de la población de los países enriquecidos para lograr una mejora de las

relaciones Norte-Sur en las líneas de las propuestas del Desarrollo Humano". Este esfuerzo implica el uso del conocimiento y de las herramientas pedagógicas a fin de concienciar sobre las causas que frenan el desarrollo. Sostienen que la EpD nació como una actividad más de la cooperación, con el fin de informar, difundir las actividades de las ONGD y recaudar fondos para apoyar los proyectos sobre el terreno, pero que hoy trasciende estos cometidos y pretende promover cambios en las percepciones que nuestras sociedades tienen de otras culturas y modelos de desarrollo.

Argibay y Celorio (2005), sostienen que el trabajo de EpD para obtener respaldo social para la cooperación, ha sido complejo ya que implica concienciar o hacer participar a la gente en cuestiones que le parecen lejanas, incomprensibles, excesivamente dramáticas y complejas.

Asimismo, Argibay y Celorio. (1998, p. 24) aporta ilustraciones primordiales en la comprensión de la EpD al señalar los objetivos que persigue:

- "Facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de personas de otras partes del mundo.
- Aumentar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad, la opresión y condicionan nuestras vidas como individuos pertenecientes a cualquier cultura del planeta.
- Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecienten la autoestima de las personas, capacitándolas para ser más responsables de sus actos. Deben ser conscientes de que sus decisiones afectan a sus propias vidas y también a las de los demás.
- Favorecer el desarrollo humano sostenible en el nivel individual, comunitario-local e internacional".

En cuanto a la EpD, Argibay y Celorio (2005, p. 16) también subrayan que otros conceptos vinculantes que adquieren un papel estratégico son los de Interdependencia y Desarrollo Humano y Sostenible, ya que no solo se trata de "ayudar al Sur a industrializarse para generar un despegue económico insostenible, sino de reconocer que la interdependencia, nos obliga a buscar una renovación del conjunto de la Aldea Global y de las complejas redes de relaciones que en ella existen".

:: Contexto y evolución de la EpD. Aportes de Manuela Mesa

Establecer el estado del arte de la Educación para el Desarrollo y caracterizar sus diferentes etapas, son los principales aportes de Manuela Mesa³ al estudio y contribución de la EpD a lo largo de las cuatro décadas aproximadamente de trabajo. Entender que este esfuerzo comenzó en organizaciones no gubernamentales que trabajan con el Desarrollo (ONGD), permite visualizar los obstáculos y aportes dentro del complejo problema del Desarrollo en América Latina y El Caribe en estas últimas décadas. Es por ello por lo que Mesa (2000), subraya que la EpD aún sigue siendo una actividad secundaria para muchas organizaciones activas en el campo de la educación y/o cooperación internacional; sin embargo, se ha producido avances significativos que han permitido que tenga entidad propia y se haya convertido en un componente importante de las políticas y estrategias de los diversos actores que integran el sistema internacional de cooperación y ayuda al desarrollo, sean gubernamentales o no gubernamentales.

De igual manera, a pesar de que la EpD es impulsada primordialmente por ONGD, este señalamiento, no deja de lado el trabajo y vinculación de las organizaciones sociales y de instituciones políticas que pueden promover sus acciones a través de un trabajo mancomunado, a fin de reducir las brechas sociales que frenan el desarrollo. Al respecto Mesa (1994), sostiene que la EpD es una educación sociopolítica que tiene como eje la justicia social y que trata de concienciar sobre las desigualdades planetarias existentes en el reparto de la riqueza y del poder, sus causas y consecuencias y el papel del Norte en construir estructuras más justas. Se basa en un planteamiento constructivista y sociohistórico y que se lleva a cabo en los ámbitos educativos formales y no formales.

Asimismo, la evolución de la concepción de la EpD ha estado vinculada con las diferentes facetas que han signado el Desarrollo desde su aparición luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, tal como lo destaca Mesa (2001) al señalar que la configuración del concepto y la práctica de la EpD, está directamente relacionada con el contexto y los condicionantes históricos del desarrollo, la cooperación internacional y las relaciones Norte-Sur, y con la evolución de los actores que la han incorporado como una de sus actividades y formas de actuación. Para comprender esta evolución, Mesa (2001) destaca cinco generaciones o etapas que han marcado el camino de la EpD en su corto tiempo de vigencia teórica y práctica (Ver Tabla 1).

3 Es una pedagoga española especializada en educación para la paz, desarrollo y en estudios de paz. Es directora del Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ), de la Fundación Cultura de Paz.

Tabla 1:
El modelo de cinco generaciones

Generaciones	Principales rasgos
La primera generación: el enfoque caritativo-asistencial	En cuanto a esta primera generación, lo más cercano a lo que actualmente se entiende como Educación para el Desarrollo se evidencia en las acciones de las organizaciones civiles de los países del norte (en su mayoría humanitarias y religiosas) que realizaban actividades de sensibilización y recaudación de fondos con ciudadanos de sus respectivos países con el fin de ejecutar en el sur, proyectos que intentaban dar respuestas a las carencias materiales apremiantes de las personas, mediante la ayuda humanitaria. Este enfoque persiste hasta el presente debido principalmente a razones institucionales. La proliferación de ONG que actúan en situaciones de crisis y que compiten por las donaciones ha configurado un “mercado de la conmiseración”.
La segunda generación: el enfoque desarrollista y la aparición de la educación para el desarrollo	<p>Es en este contexto en el que se configuró la educación para el desarrollo como tal. El punto de partida han sido las actividades de información relacionadas con los proyectos de las ONG y los esfuerzos de las comunidades para progresar por sí mismas.</p> <p>Dentro de los aportes más importantes de esta generación de Educación para el Desarrollo se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se amplía la mirada de los gobiernos y ciudadanos del norte frente a las condiciones político-económicas del sur y b) Se dignifican los beneficiarios de la cooperación internacional como agentes más activos de sus procesos de desarrollo. No obstante, el hecho de considerar que la transferencia de tecnologías y conocimientos de las sociedades industrializadas hacia las no industrializadas era fundamental para lograr su modernización refleja la carencia de una postura crítica respecto al modelo mismo que se propiciaba (EUA y Europa).
La tercera generación: una educación para el desarrollo crítica y solidaria	En estos tiempos turbulentos y prolíficos nace desde Latinoamérica lo que creemos es el paradigma y la piedra angular del modelo pedagógico de la Educación para el Desarrollo: la Educación Popular, surgida a su vez de la pedagogía de la liberación propuesta por el maestro brasilero Paulo Freire.

En 1974 la UNESCO publica una de las declaraciones más significativas en cuanto a la evolución de la Educación para el Desarrollo, la “Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacional y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales”, pues allí se evidencian varios de los avances alcanzados por los movimientos sociales, ONG y académicos en cuanto a “ampliar la mirada” sobre la relevancia de la educación con respecto a los problemas del desarrollo y reivindicando su condición local-global.

La cuarta generación: la educación para el desarrollo humano y sostenible

Considerando que los años ochenta fueron un periodo en el que surgieron múltiples problemas, en el que ya no se creía en modelos ideales de desarrollo, surgieron desde las ONG y otras organizaciones civiles nuevos enfoques y contenidos desde otras educaciones como la “Educación ambiental”, la “Educación para los derechos humanos”, y la “Educación para la paz”, entre otros.

La quinta generación: la educación para la ciudadanía global

La 5ª generación de EpD, influenciada por teorías de la complejidad y de sistemas, plantea que la cuestión del desarrollo es global y afecta, aunque de diferentes formas, al norte y al sur, al conjunto del planeta. La Educación para el Desarrollo redefine los contenidos hacia la comprensión crítica del fenómeno de la globalización, reafirma el vínculo entre desarrollo, justicia y equidad a nivel global y promueve una conciencia de ciudadanía global en la cual define pautas para la participación y acción ciudadana frente a estas dinámicas en estrecha relación con las ONG, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil que integran redes internacionales.

Fuente: Mesa (2001, p. 4)

Para establecer esta periodificación se han tenido en cuenta, en primer lugar, los factores externos que, como se indicó, han condicionado su origen y desarrollo: el contexto y problemática internacional de cada periodo; las concepciones predominantes sobre el desarrollo, el subdesarrollo y otros problemas globales conexos, y los actores y fuerzas sociales más importantes en ese contexto. En segundo lugar, se ha considerado el factor institucional: cómo han evolucionado los actores que han impulsado la educación para el desarrollo, y en especial las ONGD, por las razones que se apuntan más adelante, y la función que esos actores asignan a la educación para el desarrollo.

:: Ortega y el proceso educativo de la EpD

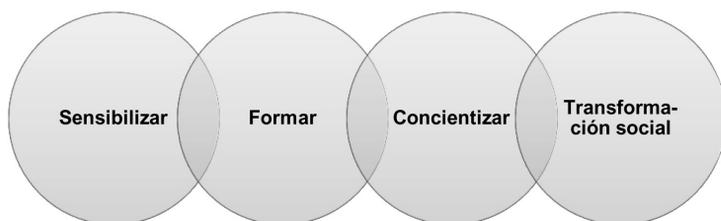
Los planteamientos de María Luz Ortega⁴, están vinculados con las nuevas y cambiantes concepciones que se tienen sobre la Educación y su función en el Desarrollo. Desde mostrar las diferentes etapas en las que se ha cimentado el proceso educativo de la EpD a lo largo de su corta trayectoria, hasta revelar las diferentes dimensiones o espacios de accionar, contribuyen a entender los procesos históricos y sociales en los cuales la EpD se ha perfeccionado hasta el presente.

En torno al significado de EpD, la misma se define como una estrategia que se desarrolla a través de:

Un proceso educativo (formal, no formal e informal) constante, encaminado a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión, así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible (Ortega, 2007, p. 19).

Bajo esta premisa de lucha contra la pobreza, exclusión y promoción del desarrollo sostenible, Ortega (2008) destaca cuatro etapas del proceso educativo que se presentan en la EpD: En primer lugar, **sensibiliza** a través de la difusión de la información relativa a la situación de la pobreza y la falta de desarrollo. En segundo lugar, la EpD **forma**, ya que no basta sólo con informar, e implica encaminar a los individuos a un proceso de reflexión analítica y crítica de la información que se ha recibido. En tercer lugar, la EpD **concientiza** y conlleva a que los individuos, de forma gradual, asuman su propia situación, sus límites y sus posibilidades, así como las de los otros. Por último, esta metodología holística de aprendizaje genera el compromiso individual por la **transformación social**, a través de la participación y la movilización (Ver figura 1)

Figura 1. Etapas de la EpD. Adaptado de Ortega (2008, p. 12)



4 Docente, investigadora y comprometida en Educación para el Desarrollo y ciudadanía global. Profesora del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Loyola Andalucía, España.

Asimismo, otro aporte significativo para la comprensión de las acciones que realiza la EpD, lo refiere Ortega (2008), al señalar que el aprendizaje que impulsa se conforma a través de cuatro dimensiones interrelacionadas entre sí, para dar lugar a un sin fin de actuaciones. Además, éstas pueden ser promovidas por un vasto número de actores, agentes o instituciones públicas y privadas (Ver figura 2)

Figura 2. Dimensiones de la EpD. Adaptado de Ortega (2008, p. 13)



En lo que refiere a la **Sensibilización**, la misma es una acción a corto plazo que alerta sobre las causas de la pobreza y las estructuras que la perpetúan. Al ser una acción más puntual, no permite profundizar en las causas de las injusticias y en las propuestas, pero constituye el primer paso para la concienciación, rompiendo el círculo vicioso de ignorancia-indiferencia-ignorancia. En cuanto a la **Educación-Formación** sobre el desarrollo, es un proceso educativo que pretende formar en contenidos, habilidades y valores, por tanto, una estrategia a medio y largo plazo, con un público objetivo claro hacia el que se orientan las metodologías educativas. Por su parte la **Investigación** para el desarrollo es una pieza clave en un modelo transformador de cooperación, y su objetivo es analizar en profundidad la problemática del desarrollo, y fundamentar las distintas propuestas para promover el desarrollo humano. Por último, la **incidencia política** y la **movilización social** están íntimamente ligadas a las dimensiones anteriores. La incidencia política pretende influir en las decisiones políticas adoptadas por grupos objetivo claramente definidos, cuyas decisiones pueden afectar las estructuras sociales, económicas y/o políticas en esferas que van desde lo local a lo global.

En cuanto a la complementariedad de estas, la educación-formación se puede complementar con la sensibilización y la presión política; la sensibilización in-

forma, la educación para el desarrollo forma en conocimientos y actitudes, la presión política se dirige al cambio de las políticas y la investigación analiza y formula propuestas.

Estas dimensiones muestran el amplio y complejo escenario de actividades, actores e instituciones que deben estar comprometidas en el trabajo de la EpD. Por ser una educación abierta a la participación y creatividad, las dimensiones proporcionan criterios analíticos que permiten involucrarse en las realidades locales y establecer así vínculos con el desarrollo global, lo cual infiere la necesidad de profundizar en otros conocimientos relacionados con desarrollo, participación ciudadana y políticas públicas.

Por último, Ortega (2015) plantea como aporte significativo al estudio epistemológico, los rasgos definitorios que signan la EpD, lo cual permite resumir los objetivos que se plantean en su concepción como estrategia:

- Se enmarca en un planteamiento educativo no tradicional que recoge las aportaciones educativas de Piaget⁵, Vigotsky⁶, Bruner⁷ y la investigación-acción, entre otros.
- Es una forma de educación dinámica, que promueve la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción participativa (pensar globalmente, actuar localmente).
- Es un proceso educativo que se produce a medio y largo plazo. Esto supone que las actividades puntuales (conferencias, un concierto, una exposición) sólo podrán considerarse una actividad de educación para el desarrollo, si están enmarcadas en un programa más amplio de medio plazo que incluya otras acciones.
- Tiene una dimensión cognitiva (relacionada con la adquisición de unos conocimientos) y una dimensión de actitudes y valores que están intrínsecamente unidas. Los conocimientos y los valores no pueden separarse. Esto implica que el análisis de la realidad responde a una visión del mundo determinada.
- Proporciona unos criterios analíticos que permiten participar en la realidad local y establecer vínculos con el desarrollo global.
- Es una educación abierta a la participación y creatividad y está orientada hacia el compromiso y la acción.

5 Jean William Fritz Piaget fue un epistemólogo, psicólogo y biólogo suizo, considerado el padre de la epistemología genésica, reconocido por sus aportes al estudio de la infancia y por su teoría constructivista del desarrollo de los conocimientos.

6 Lev Semiónovich Vygotski o Lev Vygotsky fue un psicólogo ruso de origen judío, uno de los más destacados teóricos de la psicología del desarrollo, fundador de la psicología histórico-cultural

7 Jerome Seymour Bruner fue un psicólogo estadounidense que hizo importantes contribuciones a la psicología cognitiva y a las teorías del aprendizaje dentro del campo de la psicología educativa

:: A manera de conclusión

Concebir los diversos y complejos procesos históricos sociales en los cuales se ha buscado vincular a la Educación con el Desarrollo, requiere seguir profundizando en los planteamientos y argumentos epistemológicos a fin de encontrar obstáculos que han privado a la educación de su rol fundamental en el desarrollo, en especial en América Latina y El Caribe.

Reflexionar acerca de los planteamientos de Amartya Sen sobre el significado del desarrollo, en primer lugar, como un proceso de libertades que deben gozar los ciudadanos, y en segundo término al considerar a la educación como una capacidad primordial para alcanzar el desarrollo humano, permiten entender la función de la educación en un desarrollo que ha hecho mayor énfasis en el crecimiento económico, obviando un desarrollo humano que tome en cuenta las capacidades y habilidades que se pueden impulsar a través del conocimiento.

Por otra parte, es necesario seguir promoviendo los argumentos que emboza Paulo Freire en lo que refiere a la promoción de un pensamiento crítico que le permita al educando recapacitar sobre su realidad social, los cuales, junto a la contribución del educador a la transformación social, son aportes esenciales para comprender la relevancia de la educación en cualquier modelo de desarrollo humano. En cuanto a los recientes autores vinculados a la EpD, los significativos aportes revisados, describen un escenario de acciones y estrategias de cooperación que pueden ser acopladas en cualquier espacio social, más aún cuando se entienden las debilidades institucionales que se muestran en América Latina y El Caribe, y en donde todas las iniciativas deben ser recibidas.

Si bien como se señala la concepción de la EpD comenzó a través de ONGD y la cooperación internacional, los principios y estrategia que establece pueden ser considerado en cualquier planteamiento que involucre la educación como eje transversal de cualquier política educativa, más aún cuando los preceptos de Sen y Freire se acoplan a la concepción de una educación que busca sensibilizar, formar, investigar y promover la participación de los ciudadanos en su desarrollo, lo cual no es ajeno a la función de una educación que promueva el desarrollo humano.

No obstante, por su reciente aparición teórica, la EpD se está convirtiendo en un asunto relevante en el contexto internacional que marca tendencia en las políticas sociales con repercusión en la política educativa. La toma de conciencia entre las naciones para lograr un desarrollo global, plantea la necesidad de invertir en educación e innovación como instrumentos fundamentales para alcanzar las metas de desarrollo. Tal afirmación obedece a concepciones como la de Sen y su teoría de las capacidades en donde todo proceso educativo debe conllevar a empoderar a la persona, constituyéndose en un indicador de desarrollo humano a considerar. De igual manera el incremento de otros problemas mundiales como la migración y las drogas, reclaman una renovación de la mentalidad de las sociedades del Norte y del Sur, lo cual podría alcanzarse mediante un proceso educativo que considere a la EpD como estrategia clave.

REFERENCIAS

- Argibay M. y Celorio G. (1998).** Proyecto Europeo de Educación Intercultural ISLIL. En Educación y Biblioteca, Madrid, España, Año10, N° 95, pp. 19-38.
- Argibay M. y Celorio G. (2005).** *La Educación para el Desarrollo*. Bilbao, España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- CEPAL (2016).** Horizontes 2030. Informe del Trigésimo período de sesiones de la CEPAL. 23 al 27 de mayo de 2016. Ciudad de México.
- Freire P. (1965).** *La educación como práctica de la libertad*. Madrid, España: Siglo XXI de España editores S.A.
- Freire P. (1970).** *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Uruguay: Tierra Nueva editores.
- Freire P. (1971).** *Conciencia, crítica y liberación: pedagogía del oprimido*. Universidad de Texas, E.E.U.U.: Ediciones Camilo.
- Freire P. (1984).** *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Primera edición en español. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores S.A.
- Freire P. (1991).** *La educación en la ciudad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Mesa M. (1995).** Otras formas de cooperar: presión política y educación. En Papeles. Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo N° 55, verano, pp. 45-55.

- Mesa M. (2000).** La Educación para el Desarrollo en la Comunidad de Madrid. Tendencias y Estrategias para el siglo XXI. *Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid.*
- Mesa M. (2000).** La educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía globales. En Papeles. Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo N° 70, pp. 11-26.
- Mesa M. (2001).** La educación para el desarrollo en la Comunidad de Madrid. Tendencias y estrategias para el siglo XXI: *Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid*, Madrid: Mimeo.
- Mesa M. (ed.) (1994).** *Educación para el desarrollo y la paz.* Experiencias y propuestas en Europa. Madrid, España: Editorial Popular.
- OCDE (2015).** Informe Perspectivas Económicas de América Latina 2015. Educación, competencias e innovación para el desarrollo. Centro del Desarrollo de la OCDE. París, Francia.
- Ortega M. (2007).** Estrategia de Educación para el Desarrollo (ED) de la Cooperación Española. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2007.
- Ortega M. (2008).** La Educación para el Desarrollo: dimensión estratégica de la cooperación española. [En línea] Fundación ETEA. Recuperado el 20 de junio de 2018. En: http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/6724/15_4_mariluz.pdf
- Ortega M. (2015).** La educación para el desarrollo: un medio para la legitimidad en un sector fragmentado. Revista CÍ-DOB d'Afers Internacionals, N° 72, p. 97-113.
- Regan, C. (1994).** *Non-Governmental Organisations and Development Education: Natural Allies?* The Development Education Journal nº 1, junio, pp. 2-5.
- Sen A. (1985).** *Commodities and Capabilities.* Amsterdam: North-Holland. (Reimpreso en Delhi, Oxford University Press, 1999).

- Sen A. (2000).** *Desarrollo y Libertad*. Barcelona, España: Editorial Planeta S.A.
- Sen A. (2003a).** Teorías del Desarrollo a principios del siglo XXI. Recuperado el 20 de junio de 2018. En: www.comminit.com/la/teoriasdecambio/lacth=342.html
- Sen A. (2003b).** *The importance of Basic education*. Conferencia en Edinburgh University. Recuperado el 25 de junio de 2018. En: <http://www.cis.ksu.edu/~ab/Miscellany/basiced.html>
- Sen A. (2004).** Capital humano y capacidad humana. Foro de economía política. [Documento en línea] Recuperado el 10 de junio de 2018. Disponible: www.red-vertice.com/fep
- Solano R. (2011).** Educación para el Desarrollo: una mirada desde el sur por la construcción de una educación para el cambio. Universidad Autónoma de Manizales, Caldas, Colombia. *Ánfora*, vol. 18, núm. 30, enero-junio, 2011, pp. 87-120

:: Miguel Ángel Morffe Peraza

Docente universitario e investigador de la Universidad Católica del Táchira. Estudiante del Doctorado Latinoamericano en Educación, Políticas Públicas y Profesión Docente (Sede Venezuela). Magister en Fronteras e Integración y Especialista en Gerencia Pública. A través del doctorado ha incursionado en el estudio de la Educación e Innovación como las claves del Desarrollo en América Latina y El Caribe.

Correo electrónico:

miguelmorffe@gmail.com